

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 de noviembre de 2021

HORA: 9:00 a 11:00 a.m.

LUGAR: Carrera 5 # 23-3 Hotel Grand Park.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió		Observaciones
			Si	No	
Diana María Parra Romero	Subsecretaria de Cuidado y Políticas De Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Preside la instancia(E)
Greys Baryudi Cortés Daza	Asesora del despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegada
Andrés Podlesky	Director de Políticas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegado
Daniel René Camacho Sánchez	Subsecretario para Gobernabilidad y la garantía de Derechos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegado
Alba Lucia Cruz González	Asesora Pedagógica	Secretaría de Educación Distrital	X		Delegada
Gina Paola González Ramírez	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud	X		Delegada
Alejandro Franco Plata	Director Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delegado
Laura Lozano Frías	Subdirectora de Empleo y Formación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Delegada
Juanita Soto	Subdirectora de Participación y relaciones con la comunidad	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Delegada
Paola Ricaurte	Asesora de despacho	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Delegada
Lina María Del Pilar Fierro	Asesora Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Delegada
Adriana Ruth Iza Certuche	Jefe Oficina de Gestión	Secretaría Distrital de Movilidad		X	Delegada
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad y convivencia	X		Delegada
Zulma Rojas Suarez	Directora Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		Delegada

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Lina María Sánchez	Subsecretaría de servicio a la ciudadanía (Encargada)	Secretaría General (Gestión Pública)	X		Delegada
--------------------	---	--------------------------------------	---	--	----------

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra Romero	Directora Dirección de Derechos Diseño Política (E)	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistencia		Observaciones
			Si	No	
Diana María Parra	Subsecretaria de Cuidado y Políticas De Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

OTROS ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió		Observaciones
			Si	No	
Alexandra Quintero Benavides	Directora de Eliminación de Violencias	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Luz Irayda Rojas Zambrano	Coordinadora equipo transversalización del enfoque de género Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretarías Distrital de la Mujer	X		
Amira Sofia Castañeda	Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Sandra Cifuentes	Coordinadora Equipo de seguimiento Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

ORDEN DEL DIA:

El orden del día propuesto fue el siguiente

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

4. Aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM celebrada el 28 de julio de 2021
5. Presentación de la estrategia de socialización del lineamiento de transversalización de los enfoques de género y diferencial para las mujeres
6. Presentación del Sello de Igualdad de Género
7. Revisión del Balance de logros de transversalización del 2021
8. Revisión del informe de seguimiento a los compromisos MESA SOFIA
9. Varios
10. Cierre

DESARROLLO

1. Saludo y Bienvenida

Se da un saludo y bienvenida al espacio por parte de Diana María Parra Romero, quien da apertura a la jornada.

2. Verificación de quórum

La coordinadora del equipo de transversalización de género de la Dirección de Derechos y Diseño de Política, Luz Irayda Rojas, procede a revisar las listas de asistencia del espacio, se verifica que se cuenta con la presencia de 14 sectores, por tanto, se confirma que hay quórum y se inicia la sesión.

3. Aprobación del orden del día

Siguiendo la agenda del día, se pone a consideración de las personas delegadas, la aprobación del orden del día, enunciando los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM celebrada el 28 de julio de 2021
2. Presentación de la estrategia de socialización del lineamiento de transversalización de los enfoques de género y diferencial para mujeres
3. Presentación del Sello de Igualdad de Género
4. Revisión del Balance de logros de transversalización del 2021
5. Revisión del Informe de Seguimiento de Compromisos MESA SOFIA
6. Varios
7. Cierre

Se consulta si hay alguna objeción respecto al orden del día, sin ninguna novedad como respuesta de las y los participantes, dándolo por aprobado.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

4. Aprobación del acta anterior

Se procedió a dar lectura al acta anterior, de la segunda sesión de la CIM, celebrada el 28 de julio de 2021 y una vez terminada la lectura se dio aprobación de esta.

5. Presentación de la estrategia de socialización del lineamiento de Transversalización de los enfoques de género y diferencial para mujeres

Se presentan el objetivo general y específico del lineamiento:

El objetivo general es orientar a los sectores de la Administración Distrital para la implementación de la estrategia de transversalización del enfoque de género y del enfoque diferencial para mujeres en Bogotá.

Los objetivos específicos son:

1. Dar pautas para la incorporación del enfoque de género y del enfoque diferencial en el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG.
2. Brindar conceptos y resolver interrogantes para una mejor comprensión de la transversalización del enfoque de género.

Se presenta la estructura general del lineamiento, que comprende 4 apartados importantes que son:

1. **Contenidos Generales:** Introducción, objetivos, conceptos básicos y pautas generales
2. **Pasos para la transversalización:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión; ciclo de política pública, programas, proyectos y estrategias; procesos de apoyo y gestión; incorporación de los análisis interseccionales y enfoque diferencial para mujeres
3. **Trabajo desde la SDMujer:** Asistencia técnica para la transversalización de género; seguimiento a instrumentos; conformación y coordinación de equipos de género; mediciones y Sello de Igualdad y Género Distrital
4. **Herramientas Prácticas:** Proyectos de inversión: políticas públicas: formulación implementación y seguimiento

Se resalta que con la socialización del lineamiento, se busca incitar al análisis y reconocimiento de la importancia de transversalizar los enfoques de género y diferencial en todas las acciones realizadas y decisiones tomadas por los 15 sectores y sus entidades adscritas.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Las fases de socialización del lineamiento son cuatro:

1. Implementar campaña de expectativa a través de las redes sociales y las páginas web en alianza con los equipos de comunicación de las entidades del Distrito
2. Fortalecer conceptos sobre transversalización de género en el talento humano
3. Brindar herramientas para el desarrollo de capacidades en el talento humano de las entidades sobre la estrategia
4. Socializar experiencias y resultados sobre transversalización de género y diferencial

FASE 1: Implementar **campaña de expectativa** a través de las redes sociales y las páginas web en alianza con los equipos de comunicación de las entidades del Distrito

Esta campaña se realizará por medio de 4 cápsulas – videos cortos en los cuales se menciona una situación en la que se evidencia brechas de género, barreras y condiciones de desigualdad para la garantía de derechos y se brindan tips para la transversalización del enfoque de género y diferencial para mujeres.

FASE 2: Fortalecer conceptos sobre transversalización de género en el talento humano a través del curso virtual de transversalización de género en Bogotá D.C y conceptos básicos del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género, el cual está conformado por dos capítulos:

- Capítulo 1: Transversalización de Género en Bogotá, consta de 5 módulos.
- Capítulo 2: Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género, consta de 4 módulos

FASE 3: Brindar herramientas para el desarrollo de capacidades en el talento humano de las entidades sobre la estrategia: Guía metodológica para la estrategia de transversalización del enfoque de género y diferencial en las entidades públicas del distrito-MIPG.

Mediante esta, se busca brindar a los sectores de la Administración Distrital pautas para la incorporación del enfoque de género en las dimensiones del MIPG.

Por medio de una estrategia comunicativa tipo comic que incluye el objetivo de la dimensión, la importancia de transversalizar el enfoque de género, las barreras institucionales para la incorporación de este enfoque en la dimensión y aspectos claves para transversalizar el enfoque de género, adecuar las prácticas y cultura institucional.

FASE 4: Socializar experiencias y resultados sobre transversalización de género y diferencial

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Mediante un conversatorio sobre experiencias de transversalización de los enfoques de género y diferencial en las entidades y difusión de resultados de transversalización en el Distrito.

6. Presentación del Sello de Igualdad de Género Distrital - SIGD

ONU Mujeres presenta el Sello como estrategia distrital que, en interlocución con estándares internacionales, permite medir, incentivar y reconocer la adecuación y transformación de la cultura institucional de los sectores distritales, buscando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bogotá.

Se presenta a continuación el cronograma de implementación de este Sello, así:

Enero – marzo 2022:

Alistamiento y preparación, constitución de elementos; constitución de equipo y mapeos institucionales

Marzo 2022:

Firma de compromiso gubernamental y privado por la igualdad de género

Marzo a agosto 2022:

Implementación de la primera fase:

Diagnósticos, constitución de equipos internos, formación alto nivel, construcción de planes de acción y planes de igualdad en empresa- Primer reconocimiento.}

Septiembre 2022 – Reconocimiento Nivel I Diploma:

Organización que cuenta con un diagnóstico organizacional con enfoque de género, una política de igualdad de género y un plan de acción

Septiembre a diciembre 2022

Inicio de implementación total del Sello:

Ampliación de equipo Sello, adenda a persona jurídica, inicio de procesos nuevos y continuación de las otras entidades para Sello Oro 2023

Marzo 2023

Galardón Sello de Igualdad de Género
Reconocimiento plata

Febrero 2023 – febrero 2024

Implementación Segunda Fase

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Nuevos diagnósticos, constitución de equipos internos, formación alto nivel, construcción de planes de acción y planes de igualdad en empresa.

Primer reconocimiento. Acompañamiento a la implementación de los planes y acciones para otorgar reconocimiento oro.

Nuevas auditorías.

Diciembre 2023

Galardón Sello de Igualdad de Género

Reconocimiento Oro y nuevos reconocimientos Plata

El Sello de Igualdad de Género Distrital tendrán 6 Módulos que son:

✓ **Planificación y gestión para la igualdad de género**

- Políticas, planes y programas que integran indicadores, metas específicas y presupuestos en su ejecución
- Direccionamiento estratégico
- Planeación estratégica: sistema de calidad, planes y políticas internas

✓ **Arquitectura y capacidades para la igualdad de género**

Unidades o departamentos dedicados a la cuestión de género con recursos humanos expertos, presupuestos asignados estratégicamente y una conexión directa con la alta dirección.

Estrategias de comunicación interna y externa no sexista

✓ **Entornos laborables favorables para la igualdad de género**

Reclutamiento, selección y contratación, desarrollo profesional, permanencia, remuneración, conciliación personal familiar y laboral.

Prevención del acoso sexual y laboral en el lugar de trabajo

Eliminación de todo tipo de violencias basadas en género contra las mujeres

✓ **Participación, alianzas y rendición de cuentas**

Diálogos y sistemas de rendición de cuentas sólidas con grupos y movimientos de mujeres y feministas

Políticas de transparencia

✓ **Gestión del conocimiento y la innovación**

Recolección de datos, observatorio y gestión en crisis

✓ **Resultados e impacto de las políticas públicas**

Contribuciones de cada política a la igualdad de género, logro con relación a las políticas distritales (Mujer y Equidad de Género / ASP)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

7. Revisión del Balance de Logros – Transversalización 2021

Diana Parra toma la palabra y lidera la presentación sobre el balance de logros de transversalización por sectores.

Comienza exponiendo los TOP 10 de logros de transversalización:

ENTIDADES	LOGROS
Secretaría Distrital de Gobierno	Proyectos de inversión local con enfoques de género, diferencial para las mujeres y derechos de las mujeres.
Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) con enfoque de género.
Secretaría Distrital de Salud	Implementar Servicios Integrales de Atención en Salud para las mujeres: MujerEsSalud.
Secretaría Distrital de Integración Social	Escuela de padres cuidadores en el marco de nuevas masculinidades, en Jardines Infantiles.
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Orquesta de cámara: la Orquesta de Mujeres
Jardín Botánico de Bogotá	Fortalecer huertas urbanas y periurbanas lideradas por mujeres con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo.
Secretaría Distrital de Movilidad	Capacitar 450 mujeres para ser operadoras de la flota de buses del operador público de Transmilenio
Secretaría Distrital de Hábitat	2000 mujeres que inicien proceso de formación en temas asociados a la construcción.
Secretaría Distrital de la Mujer	Revisar 365 proyectos de inversión para realizar la marcación del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Casas de Justicia con ruta integral para atención a mujeres víctimas de violencias.

Continúa con el balance de logros por sectores:

1. Sector Gestión Pública que ha cumplido 4 de los 7 logros
2. Sector Gobierno que ha cumplido 1 de sus 2 logros y tiene 1 en alerta
3. Sector Hacienda con el 96% de cumplimiento en su único logro
4. Sector Planeación con avance en sus 2 logros
5. Sector Desarrollo Económico con avance y alerta en sus 3 logros
6. Sector Educación ha cumplido 2 de sus 3 logros
7. Sector Salud ha cumplido 2 de sus 4 logros
8. Sector Integración Social ha cumplido 1 de sus 3 logros

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

9. Sector Cultura, Recreación y Deporte ha cumplido 2 de sus 9 logros
10. Sector Movilidad ha cumplido 1 de sus 3 logros
11. Sector Ambiente ha cumplido 1 de sus 4 logros
12. Sector Hábitat ha cumplido 4 de sus 6 logros, tiene alerta
13. Sector Mujeres ha cumplido 4 de sus 7 logros y tiene alerta
14. Sector Seguridad con avance en sus 2 logros y una alerta
15. Sector Jurídica ha cumplido con 1 de sus 2 logros

Se recomienda adelantar las gestiones necesarias y articular acciones entre las entidades y la SDMujer para adelantar el cumplimiento de los logros.

8. Informe de seguimiento a los compromisos de la Mesa SOFIA

La Subsecretaria Diana Parra le da la palabra a Alexandra Quintero Benavides, Directora de la Dirección de Eliminación de Violencias de la SDMujer, quien presenta el Informe de seguimiento a los compromisos de la Mesa SOFIA para la vigencia 2021.

Se presentan las sesiones ordinarias y comités técnicos que se han desarrollado durante este año:

- I sesión directiva el 9 de marzo
- II sesión directiva el 21 de septiembre
- III sesión directiva que se realizará en diciembre
- I Comité técnico el 19 de marzo
- II Comité técnico el 13 de mayo
- III Comité técnico el 13 de octubre

La estructura del Plan de Acción de la Mesa SOFIA 2021 cuenta con 5 metas estratégicas y 6 actividades interinstitucionales.

Metas Estratégicas:

1. Una estrategia de difusión y comunicación articulada e itinerante en 18 UPZ priorizadas, que favorezca el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital
2. Fortalecer la atención integral de las mujeres víctimas de violencias en el contexto familiar
3. Implementar el Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público en Bogotá
4. Consolidar e implementar un plan de acciones afirmativas para las mujeres en riesgo de feminicidio y las familias de las víctimas indirectas del delito.
5. Actualizar normativamente la constitución de la mesa a través de un Decreto Distrital para orientar el accionar institucional en la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, así como en la protección de las víctimas de este tipo de hechos

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Actividades:

1. Desarrollar jornadas de difusión y comunicación articuladas e itinerantes, el día veinticinco (25) de mes
2. Incorporar el botón con la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, en las páginas web (Acuerdo 569 de 2014)
3. Desarrollar un diagnóstico del funcionamiento de las Comisarías de Familia (sentencia T-735 de 2017).
4. Avanzar en la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público.
5. Aprobar y hacer seguimiento a la implementación de un plan de acciones afirmativas para mujeres en riesgo de feminicidio y las víctimas indirectas del delito
6. Adopción, mediante Decreto Distrital, de los Lineamientos técnicos y operativos del Sistema SOFIA, incluyendo un mecanismo para fortalecer la participación de las organizaciones de mujeres.

Seguimiento al Plan de Acción Mesa SOFIA 2021:

1. Desarrollar jornadas de difusión y comunicación articuladas e itinerantes, el día veinticinco (25) de mes

Se realizó en Facebook Live con respecto a violencias en el hogar en marzo, en abril sobre mujeres víctimas del conflicto armado, en mayo sobre el acoso sexual contra las mujeres, en junio sobre la participación de las mujeres en las movilizaciones sociales del Paro Nacional, en Julio se realizó un Intercambio virtual sobre las experiencias y reflexiones para la prevención del feminicidio, en agosto y septiembre se hizo otro Facebook Live sobre la corresponsabilidad para la equidad de género y la prevención de violencias contra las mujeres, en octubre uno de prevención de violencias en el sector cultural y educativo. Cómo se manifiestan las violencias en estos ámbitos y qué hacer al respecto, y, finalmente, en noviembre se celebrará el Día Internacional por la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

- La cantidad de jornadas realizadas fueron las siguientes:

Feb	Mar	Abr	May	Ju n	Jul	Ag o	Se p
2	5	5	10	10	17	23	18

Para el 25N se realizará el siguiente evento:

Evento Distrital de apertura:

- 87 iniciativas desde el nivel central: 2 Ambiente, 2 Cultura, 3 Desarrollo Económico, 1 Educación, 7 Gobierno, 4 Integración Social, 13 Movilidad, 10 Salud y 45 Seguridad
- 31 iniciativas desde el nivel local: 20 para 25N y 11 para 4D

Para los 16 días de activismo se tendrá:

- 25 N: Día Internacional por la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres
- 4 D: Día distrital contra el feminicidio
- 10 D: Día de los Derechos Humanos

El lema será: “Bogotá se reactiva para las mujeres”: una ciudad que no es segura para las mujeres no se reactiva. No queremos volver a la normalidad, a los hechos continuos de violencia.

2. Incorporar el botón con la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, en las páginas web (Acuerdo 569 de 2014)

Entidades que incluyen el botón de la RUA y sus contenidos actualizados	19
Entidades que incluyen el botón de la RUA y sus contenidos desactualizados	16
Entidades que no incluyen el botón de la RUA	20

3. Desarrollar un diagnóstico del funcionamiento de las Comisarías de Familia (sentencia T-735 de 2017).

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Las entidades responsables del diagnóstico del funcionamiento de las Comisarías de Familia son:

- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Policía Metropolitana de Bogotá
- Personería de Bogotá
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Defensoría del Pueblo
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de la Mujer

4. Avanzar en la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público

Con respecto a esta acción se hizo revisión técnica de módulo específico para el abordaje de los casos de violencias contra las mujeres y acoso sexual que se presenten en taxis (servicio público individual) – APP GABO (Identificación), se ejecutaron 11 jornadas de fortalecimiento de capacidades, con la participación de servidoras y servidores, para la difusión del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público, se realizó un Curso virtual de transporte en equidad y se atendieron a 1.094 mujeres víctimas de acoso sexual y otras violencias en el espacio/transporte público.

Queda pendiente:

- Definir tareas pendientes para la implementación del botón (Establecer fecha)
 - Definir el mecanismo de traspaso de información (Alta TIC – Seguridad)
 - Dar atención de casos identificados, a través de GABO (SD Mujer)
5. Aprobar y hacer seguimiento a la implementación de un plan de acciones afirmativas para mujeres en riesgo de feminicidio y las víctimas indirectas del delito

Se aprobó un plan de acciones afirmativas para mujeres en riesgo de feminicidio, sobrevivientes de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito.

Nº de sectores con acciones vinculadas al plan	8 (Cultura, D. Económico, Educación, Hábitat, Integración Social, Mujer, Salud, Transmilenio S.A)
--	---

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Nº de acciones incluidas en el plan 2021	34 acciones
Sectores pendientes	Seguridad, convivencia y justicia

Compromiso: Todos los sectores deberán revisar posibles acciones para plan 2022

6. Adopción, mediante Decreto Distrital, de los Lineamientos técnicos y operativos del Sistema SOFIA, incluyendo un mecanismo para fortalecer la participación de las organizaciones de mujeres.

Se está haciendo una revisión interna en la SDMujer para que se pueda seguir con la siguiente ruta:

1. Consulta de proyecto de decreto a sectores involucrados para validación
2. Ajustes a proyecto de decreto y exposición de motivos según observaciones de sectores
3. Publicación para consulta y observaciones por las ciudadanas
4. Consolidación de Matriz de observaciones y respuestas
5. Radicación ante Secretaría Jurídica Distrital para firma del decreto por alcaldesa

Las fechas se concertarán en la sesión directiva de Mesa SOFIA

9.Toma de decisiones

No se tomó ninguna decisión en esta sesión.

10. Varios

Ricardo Ramírez, del sector Ambiente, pregunta sobre las concertaciones y selección de logros para la vigencia 2022. Diana Parra, menciona el Concepto Jurídico sobre el Decreto 166 de 2010, donde se deroga dicho Decreto y queda como única normativa vigente, en ese aspecto, la PPMYEG - CONPES D.C 14-2020. El compromiso por parte de la SDMujer es enviar el concepto jurídico a todas las entidades, en el momento en que esté en firme.

Olga Susana Torres, del Sector Hábitat pregunta cuándo estarían listos los insumos para la conmemoración del 25N. La respuesta por parte de la Directora de Eliminación de Violencias es que los documentos están sujetos a aprobación de la Alcaldía Mayor, por lo tanto, serán enviados por la misma Alcaldía a las áreas de comunicaciones de las entidades.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

11.Compromisos

DESCRIPCION	RESPONSABLE
Hacer llegar las piezas y documento de sentido del 25N.	SDMujer
Cumplir con las acciones concertadas en Mesa Sofía y revisar posibles acciones para plan de acción 2022	Todos los Sectores
Los sectores se comprometen a revisar el avance del cumplimiento de logros de transversalización, especialmente los que tienen alerta	Todos los Sectores
Enviar el concepto jurídico sobre el Decreto 166 a todas las entidades, en el momento en que esté en firme	SDMujer

12.Cierre

Se agradece la asistencia y participación en el espacio de todas las personas.
Se da por terminada la sesión.

11.Conclusiones

Durante la reunión se presenta la estrategia de socialización del lineamiento de transversalización del enfoque de género y diferencial, la cual grosso modo se hará mediante campañas de expectativa, fortalecimiento de conceptos de transversalización de género en el talento humano por medio del curso, se brindarán herramientas para el desarrollo de capacidades en el talento humano de las entidades, a través de una guía metodológica MIPG y al final se socializaran las experiencias y resultados sobre transversalización de género y diferencial a través de conversatorios.

Se explica lo relacionado con el Sello de Género como herramienta de medición de igualdad y equidad de género al interior de las entidades, sobre sus fases de implementación y fechas de avance 2021 y 2022.

Se realiza el balance de cumplimiento de logros de transversalización de género 2021 por parte de los sectores, invitando a adelantar las gestiones necesarias y acciones articuladas entre las entidades y la SDMujer para lograr el cumplimiento de estos logros al 100%.

Se cuenta con la participación de la Dirección de Eliminación de Violencias de la SDMujer, en cabeza de su directora, quien mostro detalladamente el estado de avance de ejecución del plan de acción de la mesa SOFIA como compromisos de los sectores corresponsables del mismo.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 3 del 2021
SESIÓN ORDINARIA

Finalmente, se hacen las claridades jurídicas sobre la derogatoria del Decreto 166 de 2010, anterior Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, de acuerdo con el concepto jurídico expedido por la Secretaría Jurídica Distrital.

Firma de quien preside la instancia y de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Diana María Parra

Cargo: Subsecretaria de Cuidado y Políticas De Igualdad
Directora de Derechos y Diseño de Políticas (E)

Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer

Proyectó: Lilibeth Xiques Morales. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.
Revisó: Luz Irayda Rojas Zambrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política
Laura de Ávila. Profesional Universitaria. Dirección de Derechos y Diseño de política
Aprobó: Diana María Parra Romero Directora de Derechos y Diseño de Política (E)

Anexos: Listado de asistencia participantes.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Tercera sesión CIM
FECHA:	18 de noviembre 2021	LUGAR:	Hotel Gran Park, KR 5 23 -34, Segundo piso
HORARIO:	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
	Adriana Ruth Iza Certuche				Secretaría de Movilidad	Jefe Oficina de Gestión Social	3103049546	aiza@movilidadbogota.gov.co	
(52116662)	Alejandro Franco Plata		X		Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y Participación	3005919777	alejandro.franco@scrd.gov.co	APP
✓ 53092668	Andrea Paola García Ruiz	✓			Secretaría de Hacienda	Asesora del despacho	3012131245	apgarcia@shd.gov.co	(S)
47 591644	Andrés Podlesky		X		Secretaría de Planeación	Director políticas sectoriales	312 5477454	apodlesky@sdp.gov.co	(S)
52365347	Cristina Venegas Fajardo			X	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación (apoyo técnico)	3102407261	cvenegasf@alcaldiabogota.gov.co	Det. Ven. F.
7444634	Daniel Rene Camacho Sánchez		X		Secretaría de Gobierno	Subsecretario para la gobernabilidad y garantía de derechos	3118711112	daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co	(S)
5318236	Diana María Parra Romero	X			Secretaría de la mujer	Subsecretaria de Políticas de Igualdad	31275258	dparra@sdmujer.gov.co	(S)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES


ACTA No. 3 del 2021 SESIÓN ORDINARIA

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 4 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Tercera sesión CIM
FECHA:	18 de noviembre 2021	LUGAR:	Hotel Gran Park, KR 5 23 -34, Segundo piso
HORARIO:	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO O DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEX UAL					
X	5261123	Gina Paola González Ramírez	X			Secretaría de Salud	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	3194332889	ggonzalez@saludcapital.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	5283444	Isabel Cristina Ramírez	X			Secretaría de Seguridad y Convivencia	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	3178868770	isabel.ramirez@scj.gov.co	<i>[Firma]</i>
		Juanita Soto	X			Secretaría de Hábitat	Subdirectora de Hábitat			<i>[Firma]</i>
X	102010080	Laura Lozano Frías	X			Secretaría de Desarrollo Económico	Subdirectora de empleo y formación	310567789	llozano@desarrolloeconomico.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	52990640	Lina Fierro	X			Secretaría de Hacienda	Asesora	3232042133	liferro@shd.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	64696062	Lina María Sánchez Romero	X			Secretaría General	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía (Encargada)	3125849110	lmsanchez@alcaldiabogota.gov.co	<i>[Firma]</i>
		Luisa Fernanda Moreno				Secretaría de Ambiente	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	3002841128	luisa.moreno@ambientebogota.gov.co	<i>[Firma]</i>

Escaneado con CamScanner

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 5 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Tercera sesión CIM
FECHA:	18 de noviembre 2021	LUGAR:	Hotel Gran Park, KR 5 23 -34, Segundo piso
HORARIO:	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEX UAL					
		Virginia Torres Montoya				Secretaría de Educación	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	3002155623	vtorresm1@educacionbogota.gov.co	
X	24179106	Zulma Rojas Suarez	X			Secretaría de Jurídica	Directora Dirección Distrital de Política Jurídica	3203069571	zrojas@secretariajuridica.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	52333241	Greys Cortés Oaza	X			Secretaría de Integración Social	Asesora despacho	3114660001	gcortead@sdri.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	52424459	PAOLA RIGUERE	X			Secretaría de Ambiente	Asesora despacho	3175900515	paoloricake	<i>[Firma]</i>
	57772449	Alba Lucía Cruz G	X			SGD - DIIP	Asesora Pedagogica	3158344957	alucruz@es.gov.co	<i>[Firma]</i>
	59314246	Diana Carolina Lowndes C	X			SOS - DAEPDS	Direct. espec.	3044236286	dclowndes@sdri.gov.co	<i>[Firma]</i>

Escaneado con CamScanner